

LA OLVIA

PERIÓDICO DE POLÍTICA, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

AÑO I.

SE PUBLICA

por ahora, los miércoles y sábados; y lleva un alcance de lo que traigan de mas interés los periódicos y correspondencias. Contiene, en extracto, todas las secciones e importancia de un diario de la Corte. Da publicidad á cuanto escrito se le remita, siempre que esté conforme al plan de la Redaccion. Una vez mandado un artículo para insertar no se podrá devolver.

SABADO

25 DE FEBRERO DE 1856.

SE SUSCRIBE

en esta ciudad, oficinas, calle Real núm. 14. Fuera en los puntos que se espresan á fin de mes en la cuarta plana de anuncios. Cuesta en Vigo 5 reales. En provincias 18 el trimestre haciendolo directamente, y 20 por los comisionados, franco el porte. Ultramar y Estranjero, 54 rs. el semestre y 100 el año. La correspondencia traerá el sobre al Sr. Administrador.

NUM. 7.

VIGO 23 DE FEBRERO.

Siempre se ha conocido el adelanto de los pueblos en la carrera de la civilizacion, por el estado de sus comunicaciones; porque estas son los vehiculos por donde se les lleva vida, cultura y bienestar, aproximandolos á otros, no solo para cambiar sus productos, sino para aprovecharse de sus luces, de sus artes y de sus leyes.

Si esta es una verdad, si el comercio ha sido en todos tiempos uno de los agentes mas poderosos de la civilizacion, aun en aquellos en que se hallaba en la infancia, desde el comienzo de este siglo los medios de comunicacion han venido á ser una necesidad para la vida de los pueblos, tan esenciales como los movimientos del corazon para la existencia del cuerpo humano.

Las proporciones que tomó desde entonces el comercio, asociado con la industria, causaron tambien el desarrollo de la agricultura; y sin vias fáciles y económicas, sin estas arterias tan esenciales para circular la sangre del cuerpo social entre sus partes mas interesantes, hubiera languidecido y arrastrado una existencia penosa y efímera.

La aplicacion del vapor, que vino á reducir las distancias á su menor espresion, hizo sentir mas y mas á los pueblos esta necesidad imperiosa: de otra manera, no siguiendo el movimiento del siglo, seria mas sensible su atraso, empeorarian su condicion, porque no es lo mismo andar dos, cuando los demas caminan tres, que cuando lo verifican de veinte.

La España, por desgracia, no marchó en esta parte al compás de otras naciones; pues unas veces deslumbrada con las flotas, con los conventos, con las intrigas palaciegas y guerras dinásticas; y otras, alarmada por su independendencia, por los tiros venenosos del despotismo y por las guerras fratricidas, teniendo que vivir con el arma al brazo, como en tiempo de los sarracenos, no pudo dirigir toda su atencion á las mejoras materiales; pues cuando peligra la vida, el sentimiento que descuella es el de la conservacion.

En medio de todo, tal es el influjo de las ideas, que la mayor parte de los pueblos no permanecieron estacionados en estos últimos veinte años, tomando un gran vuelo su comercio, industria y agricultura, que vino á duplicar la riqueza pública. Si careciesemos de datos estadísticos sobre el particular, nos repetirían esta verdad en grito el verdor de los campos, el bullicio de las ciudades y el bienestar de sus habitantes.

Solo la desventurada Galicia, este pais clásico de hombres laboriosos, económicos y leales, que suministra á otras provincias, y aun á tierras apartadas, brazos útiles para toda clase de trabajo, parece insensible al movimiento regenerador que está efectuando ese cambio maravilloso en los pueblos, impulsándoles hacia la perfectibilidad, á que les tiene destinado el Supremo Hacedor.

Pobre y abatida, bastó la pérdida de una cosecha para sumir á sus hijos en la mendicidad, si es que el hombre y las epidemias, mas terribles que la misma muerte, no les reservan para ser victimas de mayores desgracias.

Pero ¿es tan profunda la causa de su mal, que no pueda hallársele remedio? ¡Oh! si, es profunda, porque no es uno solo, sino varios, que aumentan su intensidad: uno de los que mas la matan es la falta de carreteras, caminos y canales, causándola una parálisis mortal, pues encierra cada una de sus comarcas dentro de un círculo de hierro, ahogando á unas con la abundancia al paso que carecen de otros menesteres; y á otras, haciéndolas sufrir escasez, sin dar empleo á sus brazos, ni salida á sus industrias, ni facilitar medios al comercio de impor-

tacion y esportacion con ventaja recíproca de sus habitantes.

Aunque este mal fue conocido antes de ahora; sin embargo, escaseando en Galicia los capitales, faltando el espíritu de asociacion, no acordándose de ella los gobernantes mas que para contribuir, y no habiendo tenido cuerpos provinciales con vida propia y bastante, sino en épocas fugaces, para abarcar empresas de importancia, nada ó muy poco se pudo hacer en el camino del bien; y los pueblos continuaron en ese estado de marasmo, contentándose con vegetar.

Y hubo mas; cuando en épocas no lejanas se consideró el gobierno en el caso de emprender alguna via de utilidad reconocida, su progreso fué tan lento y su administracion tan censurada, en tanto grado, que los pueblos que no estaban inmediatamente interesados en la misma y que ayudaban á costearla, la llegaron á mirar como una calamidad. Se mudó despues de sistema, y se entró en el de contratas; y aun así, no se progresó mucho; todo el mundo sabe en lo que se convierten las contratas con gobiernos que carecen de moralidad.

Entramos por fin, en una nueva era, y adquiriendo mas vida y mas vigor las corporaciones de origen popular, han fijado estas su atencion en las comunicaciones, penetrándose de que sin ellas no podran librar á los pueblos de los terribles rigores del hambre. Esta conviccion, esta idea tiene que producir inmensos resultados; y se puede decir que ya los estamos palpando en la desamparada Galicia; pues sus hijos entregados á si mismos, no solo se esfuerzan para terminar las carreteras en construccion y emprender otras, enlazándolas con caminos vecinales, sino que en donde hay vida, inteligencia y capital, se lanzan á mayores empresas, procurando elevar el pais á la altura de los mas adelantados; y cuando los pueblos no pueden, ó estan abandonados á manos indolentes ó poco hábiles, allí se presenta el brazo poderoso de la provincia á arrancarles del abalimiento y de la muerte, enseñándoles el camino que les conduce á la ventura y á la felicidad.

Los diputados de las provincias de Castilla, Leon, Asturias y Galicia, se reunieron el dia 17 en la sala de conferencias del Congreso, para ponerse de acuerdo en los puntos que abraza el estudio del ferro-carril que debe cruzar tan interesantes provincias, partiendo de Madrid, pasando por Valladolid y terminando en el mejor puerto de Galicia, Vigo.—Varios capitalistas gallegos han ofrecido sus capitales, á fin de activar estos estudios, y tienen reunidos fondos de consideracion que habrán de invertirse en su dia en los trabajos de construccion, con lo cual y con la inteligencia de los ingenieros que al efecto serán nombrados, es de esperar que en breve veremos adelantar notablemente una empresa que, no solo á las cuatro mencionadas provincias, sino al pais entero, debe proporcionar incalculables beneficios.

El gobierno de S. M. en vista de lo informado por el Sr. Gobernador de esta Provincia, anuló una especie de contrato, ó remate, hecho de un modo poco arreglado, para el arrastre de una partida de sal á Orense, por suponerse que no habia cumplido el contratista. Ignoramos los pormenores de este negocio; pero hemos oido hablar de él, como de un ágio de mala ley, altamente reprobado por los buenos principios de moralidad, y en el que parece que no estaban libres de censura algunos empleados del ramo de Hacienda. Tambien no hace mucho tiempo se habló con mayor escándalo de otro de la misma especie, que se hizo en mayor escala. Damos el pa-

rabien al Sr. ministro de Hacienda por haber desaprobado un contrato que entrañaba un ágio, un vicio de inmoralidad; y tambien al señor Gobernador por la parte que en ello haya tenido: mas á nuestros principios de rectitud y estricta moralidad cumple decir que, en materias de esta especie, no basta el que se haya anulado ese contrato, sino que es menester descubrir la parte que hayan tenido en él los empleados, y que se les castigue con mano fuerte para que no se repitan esos ágios, que tanto manchan á ellos, como al gobierno que les sostiene y al mismo gefe que se halla al frente en la provincia de todas las oficinas del Estado. Tomamos acta de esto, y no dejaremos olvidado este asunto para ver lo que se hace.

Habiendo visto algunas personas el suelto de nuestro número anterior, en que se decia, que en el *Jardin de Orense* se gastaran de siete á doce mil duros, se han apresurado á informarnos que habia sido mucho mas, y que tenian entendido no bajara de diez y seis á veinte mil, y que este dinero habia salido de los fondos de CALAMIDADES.—Apenas podemos creer esta noticia, por mas fé que nos merezcan las personas por quienes la hemos recibido. Suspendemos nuestro juicio, y esperamos con impaciencia el que se aclare este asunto; pues seria horrible semejante despilfarro.

Deseamos saber, cuántos Directores de caminos vecinales, con títulos academicos, tiene en la provincia de su mando el señor Gimenez Cuenca: cuantos auxiliares: en que quedó el concurso que el año último anunció para la provision de dos de las primeras plazas.

Se queja nuestro colega *El Correo de la Coruña*, de que la Diputacion provincial no piense en la carretera de Orense; y si habla de la que viene por Santiago, podemos asegurarle que por la de esta provincia no está olvidada.—Y ahora nos ocurre, si se queja nuestro colega cuando van comisionados de aquella ciudad á hacer el depósito y tomar parte en la subasta del ferro-carril del Norte, ¿qué diremos nosotros de nuestro ilustre ayuntamiento, que es tan feliz que no piensa en nada mas que en remendar calles? ¡Así se representan los intereses de un pueblo de tanto porvenir, y que tiene aspiraciones tan altas! El que sus resentimientos no le permitan entenderse con nadie y trabajar por el bien de su pueblo, en una época en que todos se agitan, le hará un bien inmenso en retirarse á su casa.

PARTE OFICIAL.

Extracto de la GACETA.

Las *Gacetas* del 16, 17 y 18 contienen de importante los siguientes documentos:

Real orden dictando varias reglas para fomentar los reenganches para las provincias ultramarinas.

Otra para que no se distraiga al cuerpo de artillería de su servicio especial.

Otra sustituyendo la casaquilla de lienzo que reciben los reclutas al ingresar en los depósitos para Ultramar con la blusa de hilo listada que se usa en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Real decreto previniendo que la correspondencia pública será obligatoria en la Península é Islas adyacentes desde 1.º de Julio próximo venidero, y en las posesiones de Ultramar desde 1.º de Enero del año de 1857.

Otro del de Fomento, con el pliego de condiciones y

Nos ALEGAMOS.—Se ha concedido una pensión de 6,000 reales, además de la horfandad que disfrutaban, á los hijos huérfanos del brigadier don Manuel Rivera, muerto en defensa de la regencia del duque de la Victoria, en la acción que tuvo lugar cerca del Ferrol el 16 de julio de 1843.

BOLETIN COMERCIAL.

Vigo 23 de Febrero.

PRECIOS CORRIENTES AL POR MAYOR EN ALMACEN.

Aceite, 51 á 52 rs. arroba.
Arroz, 120 á 125 rs. quintal gallego,
Aguardiente de holanda, 82 á 84 duros.
Idem anís de 80 á 82 id.
Idem caña de 65 á 74 id.
Azúcar blanco á 48 rs. arroba.
Idem quebrado de 40 á 44 rs. id. segun clase.
Bacalao Noruega á 7 1/2 y 8 pesos quintal gallego.
Café de 15 á 16 pesos quintal castellano.
Cacao Caracas de 1.ª á 45 pesos fanega de 110 libras.
Idem idem 2.ª de 34 á 36 idem.
Idem Guayaquil de 1.ª á 21 idem idem.
Canela de 20 á 32 rs. libra segun clase.
Canelon de 7 1/2 á 8.
Harinas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no hay.
Jabon de Málaga de 11 1/2 á 12 quintal gallego.
Idem de Cataluña de 10 1/2 á 11 id.
Idem de Sevilla á 12 id.
Vino de Málaga á 42 rs. en barril.
Grasa de sardina á 64 las 60 vergas.
Palo campeche de 1.ª de 80 á 90 quintal gallego y escasea
Trigo á 17 rs. ferrado.
Maíz á 13 id.
Pasas á 40 rs. arroba.
Higos á 11 id.

PRECIOS CORRIENTES EN BAHIA.

Aguardiente de holanda de 80 á 84 pesos pipa.
Idem de anís de 78 á 80.
Aceite de 50 á 51 rs. arroba.
Jabon de Málaga 11 1/2 pesos, quintal gallego.
Idem Catalán 10 id.
Idem Sevillano á 12 pesos quintal.
Arroz tres pasadas 120 rs. quintal.
Vino de Málaga 40 rs. arroba.
Pasas 42 id.
Garbanzos 18 1/2 id.
Higos á 10 1/2 rs. sereta.
Aguardiente de caña 62 pesos pipa.
Azúcar terciado 39 á 42 rs. arroba, segun su clase.
Palo campeche 60 rs. quintal castellano.
Maíz á 13 rs. ferrado.
Trigo á 16 1/3 rs. id.

Cádiz 10 de febrero.

Aceite. 48 á 49 en el muelle.—Azúcar blanco superior. 43 á 48 en depósito.—Jabon. 7 3/4 á 8 pfs.—Café de Puerto Rico, superior. 14 1/2 á 15 pfs. qtl. en dep. Idem de Cuba, 13 y 1/2 á 14 id. id.—Cacao caracas, 36 á 40 pfs. fang. desp.

Córdoba 8 de febrero.

Trigo, de 40 á 46.—Cebada, 29 á 30.—Garbanzos, 50 á 80. Aceite dentro de la ciudad á 41. En los molinos á 38.—Jabon blando á 14 ctos. libra.

Málaga 12 de febrero.

Trigo, de 51 á 61.—Cebada, 32 á 37.—Garbanzos, 58 á 81.—Aceite, 42 rs. arroba.

Coruña 20 de febrero.

Arroz de Valencia, 100 rs. quintal castellano.—Centeno, 11 1/2 ferrado.—Maíz, 13 rs. id.—Trigo, del país 16 rs. id.—Aceite, 43 rs. arroba castellana.—Aguardiente de Holanda,

80 pesos pipa.—Idem de Anís, 80 id. id.—Azúcar blanco de la Habana, 50 rs. arroba.—Bacalao de Noruega, 130 rs. quintal de 125 libras.—Café, 14 1/2 pesos quintal.—Cacao Caracas, 42 pesos fanega de 110 libras.—Idem de Guayaquil, 19 id. id.—Canela de primera, 25 id. id.—Idem de segunda, 19 rs. libra.—Canelon de Manila, 8 1/2 rs. id.—Cueros al pelo de Buenos Aires, 41 rs. libra.—Idem de Islas, 35 rs. id.—Grasa de sardina, 65 pesos pipa.—Habichuela blanca, 15 1/2 rs. ferrado.—Avena de primera de Santander, 25 rs. arroba.—Idem de segunda, 22 rs. id.—Idem de tercera, 18 1/2 rs. id.—Jabon de Málaga, 11 pesos quintal.—Palo Campeche, 80 pesos id.—Sardina prensada, 50 rs. el millar.—Vino de Málaga, 45 pesos pipa.

Madrid 18 de febrero

Trigo, 47 á 53.—Cebada, 25 á 00.—Garbanzos, 24 á 38 rs. larroba.—Aceite 54 á 56.

Pamplona 10 de febrero.

Trigo, Robo 24 á 25 rs.—Cebada, Robo 14 á 16.—Maíz, id. 13 á 18.—Avena, id. 12 1/4 á 14.

Alhóndiga.

Vino, arroba castellana 18 á 21.—Aguardiente, id 42.—Aceite nuevo arroba navarra, 60.—Idem viejo, id. 67.

Orduña 9 de febrero.

Trigo al mercado, 160 fanega.—Vendidas para Bilbao 600 48 rs. arroba.—Para Orduña y otros puntos 400 fanegas.

Alhóndiga.

Cebada al mercado, 200 fanegas.—Vendidas para Bilbao 80 38.—Para Orduña y otros puntos 120 rs. fanega.—Maíz la mercado, 160 fanega 37.—Centeno al mercado 40 fanegas, á 42 rs. s.—Ricas, 60 fanegas á 46.—Yeros, 40 fanegas á 43.

Bilbao 16 de febrero.

Harina de 1.ª clase 22 rs. arroba.—Dicha de 2.ª de 20 1/2 id. id.—Dicha de 3.ª de 19 1/2 id. id.—Los precios de los trigos siguen tambien nominales, y aunque sabemos que se ha efectuado una operacion á precio reservado, pero que creemos no baje de 54 rs. fanega, la calma mas profunda afecta tambien á este cereal. No obstante esto, sus precios se pueden pautar de 64 á 65 rs. el blanco de Castilla y de 51 á 53 el rojo del país bueno.

Jerez 14 de febrero.

Trigo, 63 á 66.—Cebada, 35 á 36.—Habas, 45 á 46.—Garbanzos, 60 á 105.—Alverjones, 50 á 52.—Maíz, de 39 á 40.—Alpiste, de 40 á 42.—Harinas, en rama 21 rs. arroba, en flor 25.—Aceite, 47 á 50.—Pan, de 20 á 25 cuartos hogaza.

Santander 13 de febrero.

Harinas. Algo de animacion se nota hoy en la plaza, pues se han verificado diferentes operaciones; pero despues de haberse borrado hasta las huellas del precio último corriente, nadie ha querido ser el primero en fijarle de nuevo. Así es que todas las ventas efectuadas han llevado la condicion de acomodarse á los precios que rijan en la plaza á fines de este mes ó principios del próximo.

Una partida de 3.ª muy buena, se colocó á 18 1/2 rs. arroba.

Sevilla 13 de febrero.

Trigo, 51 á 63.—Cebada, 35 á 36.—Garbanzos, 73 á 00.—Habas, 40 á 41.—Aceite.—En la calzada, para el consumo 00 á 54.—Viejo, 00 á 43. Nuevo, 43 1/4 á 00.—Aceiton, á 33 1/2. Lanas.—Fina blanca, 65 á 80. Basta de 44 á 50.

MOVIMIENTO MARITIMO.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO.

Dia 21. De Ferrol, polacra goleta • Conchita, • capitan don Bernardino Muñoz, con cal.
Id. id. De Camariñas, quechemarin español • Ntra. Sra. de la Barca, • capitan don José Roa, con patatas y trigo.

manera que me preguntó:

—¿Qué tienes? te pones malo?

—No! le contesté abriendo la ventana—el aire de la habitacion es demasiado pesado y sofocante.

Pero la verdad era que mi frente ardía, y que el viento frío que rodaba sobre nuestro techo y que entró de golpe, refrescó algun tanto aquel fuego que me devoraba y respiré de este modo mas á mi placer. Todo el aire del mundo no lo creia bastante para llenar mi pecho que parecia romperse.

Os diré por qué.

La señorita Antonia de Ularte, no me era del todo indiferente. Mi abuela os ha dicho que Lucy y yo jugabamos con ella, y yo os diré que clase de juegos eran.

Antonia tenia quince años la primera vez que vino al castillo á hacer una visita á mi hermana, á quien ella daba el nombre de su buena amiga. Lucy tenia trece, y yo, el mas jóven de todos, solo contaba once, aunque á juzgar por lo adelantado que me hallaba en el arte de hacer las picardias mas inocentes que puede hacer el niño mas mal criado, nada me faltaba para que no pudiese decir el mejor dia á mi hermana, lo que el chicuelo del romance de Góngora:

Porque algunas veces
hacemos yo y ella
las bellaquerias
detrás de la puerta.

No vayais á creer sin embargo ninguna cosa que la malicia quite los colores al rostro de una niña inocente.

Nuestras bellaquerias eran de otro modo—como si dijéramos, de buen tono.

Me esplicaré. Antonia solia venir todos los domingos á nuestro castillo. Tan pronto como daban las diez de la mañana, saliamos á recibirla Lucy y yo á la plataforma que se estendia delante de nuestra casa.

Id. id. De Ferrol, quechemarin español • Jóven Carlos, • capitan don Isidro Marquez con harina.

Id. id. De Camariñas, quechemarin español • Galella, • capitan don Francisco Muñoz, con trigo y patatas.

Id. id. De Ferrol, quechemarin español • Jóven Rosa, • capitan don Bernardo Troncoso, con cal.

Id. 22. De Ferrol, quechemarin español • Ramoncito, • capitan don Vicente Fuentes, con trigo.

Id. id. De Bayona de Galicia, bergantin goleta español • Concha, • capitan don Casimiro Alvarez, con jabon, aceite y otros efectos

Id. 23. De la Coruña, quechemarin español • Ramoncito, • capitan don José Maria Garcia, con pescado salado y otros efectos.

Id. id. De Bugalleira, quechemarin español • San Antonio y Animas, • capitan don Francisco Ponte, con loza y trigo.

Id. id. De la Coruña, quechemarin español • San José y Animas, • capitan don José Maria Laviña, con vidrios y otros efectos.

Id. id. De Muros, pailebot español • Isabel, • capitan don Lorenzo Campelo, con harina.

Id. id. De Ferrol, pailebot español • Joviano, • capitan don José Insua, con lastre.

Id. id. De Cardiff, goleta inglesa • Catherine, • capitan Heckin, con carbon.

Id. id. De id. goleta inglesa • William Eduard, • capitan John Griffiths, con carbon.

DESPACHADOS.

Dia 21. Para Sevilla, polacra goleta española • Lucero, • capitan don Pedro Oliver, con suela y fleges.

Id. id. Para el Carril, bergantin goleta español • Jóven Celestino, • capitan don Francisco Cortés, con vino y otros efectos.

Id. id. Para Marin, quechemarin español • San Juan, • capitan don Manuel Gonzalez, con bacalao.

Id. 22. Para Santander, goleta inglesa • Sarah Ellen, • capitan John Smerdon, con lastre.

Id. id. Para Camariñas, pailebot español • Neptuno, • capitan don Valentin Patiño, con lastre.

Id. id. Para Oporto, lugre francés • Tres Hermanos, • capitan Mr. Anjer, con lastre.

BUQUES ENTRADOS A CUARENTENA.

Dia 21. De la Habana y Corcubion en 86 dias, bergantin español • Severina, • capitan don Antonio Lino Martinez, con 50 cajas azúcar y 130 pipas aguardiente, y el pasajero Mateo Antonio Vila, segundo contraestre de la armada. Consignatario, Sres. Carsi hermanos.

Id. id. De Puerto Rico en 32 dias, polacra goleta española • Dolores, • capitan don Mateo Beltran, con algodón, cueros y café. Consignatario don Pedro M. Molins.

DESPACHADOS DE CUARENTENA.

Dia 21. Para Alicante, bergantin español • Trinidad, • capitan don Saturnino Mendez, con tabaco y cera de la Habana.

Id. 22. Para Cádiz, fragata española • Ana Teresa, • capitan don Nicolás Sñigo, con tabaco, azúcar y otros efectos de la Habana.

ULTIMA HORA.

No ha llegado el correo de Castilla ni el Vapor de la carrera. Son las 5 de la tarde.

Editor responsable, D. JOSE COLLAZO.

Vigo: Imp. de LA OLIVA, calle Real núm. 14.

FOLLETTIN DE LA OLIVA.

MI MADRE ANTONIA,

PRIMERA PARTE DEL LIBRO DE UN LOCO.

NOVELA

DE MANUEL M. MURGUÍA.

CAPÍTULO III.

COSAS SECRETAS.

Cada vez que pienso en lo que me ha pasado durante mi vida, recuerdo que antes de sucederme alguna cosa mala, tenia lo que las mugeres han dado en llamar *corazonada*, y en verdad que jamás me engañé.

A parte de esto ¿qué me habia dicho mi hermana?—Que mi padre se casaba!—buena provecho, no habia porque alterarse; yo decia para mi lo que mi tio, • cuando ella lo ha dicho, razones tendrá para ello. •

Pero habia otra cosa que punzaba mi corazon, otra cosa que hacia saltar las lágrimas á mis ojos. Lucy llorosa y acongojada me hizo mas daño que todas las noticias de los casamientos presentes y futuros de mi padre.

—Se casa, eh? respondí despues de pasado algun tiempo; respuesta que en buen castellano queria decir—¿y á nosotros qué nos importa?

—Sí, contestó mi hermana—se casa.

Y entonces me refirió todo lo que yo te he contado ya. Cada palabra de Lucy me hacia mas daño, que si me dieran de alfilerazos en todo mi cuerpo. Cuando el nombre de Antonia salió de los labios de mi hermana, perdí el color de tal

Vende mas el que mas anuncia. El periódico es el gran agente del comercio. En LA OLIVA no se paga mas que 4 reales el minimum, y si pasa de 13 líneas á cuarto cada una para los suscritores y á dos para los que no estén suscritos

SECCION DE ANUNCIOS.

Los anuncios se admiten en la Administracion, calle Real, núm. 17. Pueden tambien enviarse en carta franca con el importe en sellos de franqueo. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—Un número suelto 8 cuartos.

BUQUES A LA CARA.

PARA LA HABANA.

En los primeros dias del mes de marzo saldrá de este puerto la hermosa y velera fragata española

SOFIA,

su capitán don Juan Nuñez. Admite alguna carga á flete y pasajeros, y se despacha en la calle del Arsenal, núm. 15, por

DON MARIANO PEREZ.

DE CADIZ

PARA SANTIAGO DE CUBA DIRECTAMENTE.

La hermosa y muy velera fragata española AMABLE LUTGARDA, dará á la vela muy pronto por contar ya con gran parte de su cargamento.—Admite el resto y pasajeros, los que además de las comodidades de sus espaciosas cámaras, recibirán el esmerado trato con que les brinda su acreditado capitán don Juan B. Lopez.

Lo despacha en la calle Nueva, frente al café de la Lonja, D. Manuel Lloret, Cadiz.

DE CADIZ PARA VERA-CRUZ.

La nueva, hermosa y velera polacra española PROVIDENCIA, dará á la vela en los diez primeros dias de buen tiempo; admite solamente pasajeros los cuales ofrece dicho buque excelentes comodidades y un esmerado trato el capitán don Juan Morales. Acúdase á su consignatario, Calle Nueva frente al café de la Lonja, D. Manuel Lloret, Cadiz.

DE VIGO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Saldrá en el presente mes de febrero la corbeta española LUNA, forrada y clavada en cobre, al mando del capitán don Esteban Domenech. Admite carga y pasajeros, los cuales podrán contar con el buen trato que les dará su capitán.

La despacha su armador D. Benito Tejedor, calle de la Victoria núm. 2.

DE LA CORUÑA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Saldrá para mediados del mes de Marzo la fragata NEMESIA, su capitán D. Maximino Ferrer. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece el buen trato que tiene acreditado su capitán. La despacha D. Gregorio J. Babé calle de Espoz y Mina, núm. 47, Coruña.

VENTA DE BIENES.

Se vende una granja titulada *Rivadabia*, de treinta y dos ferrados de tierra con viñedo, robledal, terrenal y labradío. Linda por el norte con la carretera nueva de Madrid, é inmediata á la posesion de la señora de Cuesta; impondrán en casa de don Pablo Ortega, calle de la Victoria núm. 7.

Se venden los bienes de D. Dionisio Castillo, que se componen de casa, lagar y otros varios terrenos, sitios en la parroquia de Priegue. El que los quiera comprar, véase con D. Atanasio Fontano en Vigo, calle Rua-alta, número 16.

BIENES NACIONALES.

Los que quieran billetes del empréstito de 230 millones, pueden dirigirse á don Francisco Ortega y

Soler, en la Coruña, calle Real, núm. 22.

VENTA.

Se vende una máquina para desgranar mazorca de maiz, que facilita inmediatamente esta operacion produciendo una gran economia. Darán razon en casa de D. Pablo Ortega, calle de la Victoria núm. 7.

SOBRE LA GAMBOA, NUM. 16.

A voluntad de su dueño se vende una casa en muy buen estado y con preciosas vistas á la mar y al campo. D. Ramon Lafuente dará razon.

En la calle de la Herreria alta núm. 10 se alquila el primer piso, en el segundo daran razon.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

CALLE REAL NÚM. 14.

En la imprenta de este periódico, compuesta toda ella de caracteres modernos y elegantes, se imprime con economia, prontitud y esmerado trabajo, todo cuanto compete á su arte; como: *estados, recibos, tarifas, esquelas de defuncion, de visita, carteles, libros, timbres, folletos, cargámenes, facturas, letras de cambio, etc. etc.*

Las personas que de fuera de Vigo deseen aprovecharse de los buenos servicios de esta Empresa, no tienen mas que dirigirse en carta franca ó por cualquier otro medio, al Sr. Administrador de LA OLIVA, con el pedido de encargo, seguro de que, previo convenio, les será remitida la impresion *inmediatamente*, sea de la clase que fuera.

LA RAZON.

REVISTA POLITICA, FILOSOFICA Y LITERARIA.

Los autores de esta Revista somos demócratas. Nos proponemos, sin embargo, examinar las grandes cuestiones que surjan en el terreno de la filosofia y de la politica, prescindiendo de los intereses de partido. Serán nuestros ataques severos, pero no inspirados por el amor ni el odio; los dirigiremos contra las instituciones y los echos, no contra los hombres.

La crítica politica se ha hecho ya en España eco de pasiones bastardas: la literaria está casi prostituida; la filosófica no existe. Es necesario devolver á la una su espíritu, enaltecer las otras y agrandar el campo en que se mueven. Sin crítica no hay verdadera vida para el pensamiento.

A dársele consagramos desde hoy todas nuestras fuerzas. Ojalá sea acogida esta idea por todos cuantos sientan amor á la verdad, y puedan con mas talento ó fortuna realizarla.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta Revista comprenderá artículos deteni-

dos sobre las principales cuestiones que se susciten, tanto en la esfera del Parlamento como en la del gobierno; una crítica razonada de los sucesos mas importantes de la quincena en España y en el extranjero; juicios críticos de las obras mas notables; artículos filosóficos; revistas literarias y de teatros, etc.

Se publicará en Madrid, desde el presente febrero, los dias 15 y 30 de cada mes, en números de 48 páginas en 4.º Su precio será, lo mismo en Madrid que en provincias, de cinco reales, que los señores suscritores podrán remitir directamente en libranzas sobre correos ó en sellos del franqueo, á la administracion, á donde deberán dirigirse para toda reclamacion en carta franca.

Los Sres. que deseen suscribirse pueden hacerlo en la Administracion de LA OLIVA, único punto de suscripcion en Vigo.

D. BUENAVENTURA ALVAREZ DEL QUINTANAL, *Escribano de S. M., publico Numerario y de Hacienda en la ciudad y partido de Vigo, y Contador de Hipotecas en el mismo.*

Hago notorio: que en virtud de egecucion pedida por D.ª Bernarda Posada viuda de esta ciudad contra los herederos de D.ª Josefa Gonzalez del mismo vecindario sobre pago de treinta y dos mil cuatrocientos ochenta rs. y las costas, se embargó y trae á publica subasta judicial la casa núm. 5 en la calle de la Soledad en esta poblacion: se compone de su alto bajo y demas oficinas, superficie de su solar tres mil seiscientos cincuenta y ocho cuartas cuadradas, y con rebaja de la pensión de diez y nueve rs. al ex-convento de monjas de esta ciudad, ha sido tasada en veinte y cinco mil trescientos sesenta y un rs. por los peritos nombrados al efecto judicialmente. En su consecuencia las personas que quieran comprar dicha finca pueden concurrir al cuarto de mi despacho, calle del Placer, núm. 13, en donde se rematará á favor del mas ventajoso licitador el dia diez del próximo Marzo á las doce de la mañana. Vigo 19 de Febrero de 1856.—Buena-ventura Alvarez Quintanal.

PUBLICACION LITERARIA.

Legislacion militar de España antigua y moderna, recogida, ordenada y recopilada por D. Antonio Vallecillo, publicada con aprobacion de S. M.

Cuatro tomos en pasta holandesa, de 600 páginas cada uno, buen papel y elegante impresion: su precio 23 rs. cada tomo.

Se halla de venta en la librería de don Juan Caveiro, Pontevedra.

Los señores suscritores á dicha obra pueden pasar á recoger los tomos que le falten sea cualquiera el punto donde hubiesen hecho la suscripcion, abonando 23 rs. por cada uno.

la madre mas cariñosa del mundo, y dándome un beso esclamo—anda loquillo, veremos como cumples tu palabra—y me separó suavemente.

Pero yo entonces me arrojé en sus brazos y le di besos en los labios, en los ojos, en la frente, en la garganta, en los rizos de sus cabellos, allí donde mis labios trémulos se posaban con mas atrevimiento.

Antonia no me separó, me estrecho contra su pecho y dijo echando hácia atrás la cabeza y mirándome dulcemente —¿qué es esto, Pedro?

Mi hermana puso término á esta escena separándonos, y nuestra amiga estuvo mas seria y reservada, en lo restante del dia, que Lucy, que estuvo tambien mas de lo acostumbrado. Cuando se separaron, Antonia dijo á mi hermana —Adios, celosa!

No se por qué; pero esta palabra me puso orgulloso, ébrio de placer, y ahora que reflexiono creo que tenia razon. ¿No era Antonia una muger casi?

La segunda escena, que fué como el complemento de la que os acabo de contar, pasó de la manera mas sencilla del mundo.

Un domingo, como siempre, vino á vernos, llovía bastante y tuvimos que renunciar á nuestras correrías por el campo. Antonia se asomó á la ventana; la mar rugía á nuestros pies, como un leon aprisionado; los pájaros de la ribera volaban pesadamente sobre las olas; de cuando en cuando el grito de las gaviotas se perdía entre el rumor del Sur y el de la lluvia que chocaba contra los cristales; una barca amarrada á la orilla y abandonada se mecía entre el vaiven de las olas; las islas se dormían arrulladas por las armonías de la tempestad y parecían envueltas en un manto de nieblas, todo en ello era fantástico y salvaje.

Antonia me hizo seña para que me acercase y me dijo al

oído—¿Te atreverás á hacer lo que yo te diga?

—Si, le contesté.

—De veras? preguntó como recelosa.

—De veras, dije.

—Pues ven! añadió, y salimos.

Entonces ella desarrolló ante mis ojos el plan mas loco que se pudiera inventar.—Quería dar un paseo por el mar alborotado, en aquella barca que se hallaba abandonada en la orilla.

Nunca pensamiento alguno descabellado, lo era tanto como era este, ni tampoco pensamiento alguno fué escuchado y puesto en ejecucion con mas alegría.

Orgulloso de ser su protector, pues ella mas que en todo fiaba en mí, me lancé á hacer los preparativos de nuestra expedicion. Aunque mas jóven que ella, tenia casi su misma estatura, así que le di para que se preservase del frio y de la lluvia, uno de mis gabanes, que ella se puso encima de sus vestidos, arrugando los encajes de sus mangas y abrochándolo por delante. Jamás me pareció tan hermosa como con aquel traje caprichoso; su cintura se ceñía con la mayor gracia bajo el estrecho corte del gaban, y su seno oprimido por aquella estraña vestidura marcaba sus mas hermosos contornos en el paño opresor. Una gorrita de marinero que se puso sujetando sus cabellos concluía dando la última pincelada á aquel tocado estravagante, pero lindo al mismo tiempo.

Estaba hermosísima. Yo la miraba embriagado con sus miradas y con el perfume de sus vestiduras. Por fin, arreglada ya, me cojió de la mano y dijo—Vamos!

Como dos fantásticos personajes bajamos por la senda que nos guiaba á la playa, las ramas se inclinaban á nuestro paso, las flores se deshojaban esparciendo sus últimos perfumes, y nosotros asidos por las manos, corriendo con la sonrisa en los labios y la alegría en el corazon, llegamos allí donde es-

taba amarrada la barca. Salté en ella, la acerqué á la orilla y ofrecí á Antonia mis brazos en donde se arrojó.

Tan pronto puso su pie en el barco y este hizo el primer movimiento para entrar mar adentro, esclamó loca de alegría, —Bien, Pedro, eres un buen muchacho.

—Nada mas? le contesté.

Y valiente! añadió; y sentándose junto al timon me dejó arreglar la vela que se tendió al momento.

Yo me puse al timon y diriji el rumbo hácia las islas. El castillo ostentaba su negra mole destacándose silencioso en el cielo enceniciento y aplomado que le envolvía. Tal vez desde sus ventanas, se complacian en observar aquel barco que sin temor alguno se lanzaba al mar en los momentos de mas peligro. El bote se deslizaba rápidamente y se doblaba á los empuges del viento, como un caballo salvaje bajo la voluntad del domador; una ráfaga de aire llevó la gorra de Antonia, y sus cabellos cayeron sobre sus espaldas, y nuestra embarcacion vogó rápidamente, corriendo en pocos minutos cerea de media milla, arrastrándonos mas lejos de lo que nosotros queríamos ir y entregándonos al furor de una mar descubierta.

Con miedo primero y con horror despues alzamos los ojos y vimos un cielo negro, encapotado, impenetrable y sombrío como el mar que hervía á nuestras plantas; ni descubríamos tierra, ni vela alguna que nos auxiliase, el viento era recio, y soplabá de tierra llevándonos mar adentro; entonces comprendimos nuestra locura, entonces aquella pobre niña dió un grito desesperado que la tempestad llevó á remotas playas, y cayó sobre la cubierta y estrechándome con sus brazos parecía pedirme la vida y esperar de mí su salvacion. Yo diriji el rumbo hácia el castillo; pero corriamos contra viento y el barco avanzaba trabajosamente.

(Se continuará.)